

# BOLETIN OFICIAL



## Provincia de Salta

BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL GRAL. MARTIN MIGUEL DE GÜEMES —1785 FEBRERO 1985—

<b>AÑO LXXVI</b>	<b>Salta, 13 de Febrero de 1985</b>	Correo Argentino	SALTA	<b>FRANQUEA PAGAR</b>
EDICION DE 12 PAGINAS	APARECE LOS DIAS HABILES			CUENTA N° 21
				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 272324
<b>N° 12157</b>	Sr. ROBERTO ROMERO Gobernador	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 TELEFONO 214780 4400 — SALTA		
TIRADA DE 700 EJEMPLARES	Sr. RODOLFO ANICETO FERNANDEZ Ministro de Gobierno, Justicia y Educación			
HORARIO Para la publicación de AVISOS LUNES A VIERNES de 7.30 a 12 horas	C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO Ministro de Economía Lic. ALEJANDRO BALUT Ministro de Bienestar Social Dr. RENE A. GOMEZ Secretario de Estado de Gobierno	ARMANDO TROYANO Director		

Artículo 1° — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2° del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.

Art. 2° — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

### DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° PUBLICATIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1682/81.

Art. 12.— La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13.— El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14.— SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta, y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15.— Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16.— Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20.— Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21.— VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado — Boletín Oficial".

Art. 22.— Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

**TARIFAS****I— PUBLICACIONES****RESOLUCION N° 106**

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (por c/palabra)
- Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos) \$a	\$a 600,-	\$a 3,-
Convocatorias Asambleas Entidades Profesionales .....	\$a 1.200	\$a 3,-
Convocatorias Asambleas Comerciales .....	\$a 2.000	\$a 3,-
Avisos Comerciales .....	\$a 2.000	\$a 3,-
Avisos Administrativos .....	\$a 1.200	\$a 3,-
Edictos de Mina .....	\$a 1.350	\$a 3,-
Edictos Concesión de Agua Pública .....	\$a 1.350	\$a 3,-
Edictos Judiciales .....	\$a 500	\$a 3,-
Posesión Veinteañal .....	\$a 1.400	\$a 3,-
Edictos Sucesorios .....	\$a 700	\$a 3,-
Remates Inmuebles y Automotores .....	\$a 1.000	\$a 3,-
Remates Varios .....	\$a 900	\$a 3,-
Balances		
Ocupando más de 1/4 y hasta 1/2 página .....	\$a 4.500	
Ocupando más de 1/2 y hasta 1 página .....	\$a 7.500	
Más un adicional de .....	\$a 3.500 en concepto de prueba.	

**II— SUSCRIPCIONES**

- Anual .....	\$a 5.000
- Semestral .....	\$a 3.000
- Trimestral .....	\$a 2.000
- Mensual .....	\$a 1.600

**III— EJEMPLARES**

- Por ejemplar, dentro del mes .....	\$a 60
- Atrasado, más de un mes y hasta un año .....	\$a 150
- Atrasado, más de un año .....	\$a 300
- Separata .....	\$a 500

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, \$, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

## Sección Administrativa

### EDICTOS DE MINAS

Nº 55562- Manuel Eugenio Burgos.	436
Nº 55561- Manuel Eugenio Burgos.	436

### LICITACION PUBLICA

Nº 55567- Dirección Nacional de Recaudación Previsional .....	nº 042/85.- 437
Nº 55566- Ministerio de Bienestar Social .....	nº 1/85.- 437
Nº 55539- Consejo General de Educación .....	nº 001/85.- 437

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 55486- Angélica Rosa Day	437
Nº 55485- Edwin Day	438

## Sección Judicial

### EDICTOS SUCESORIOS

Nº 55569- Veliz, Pedro .....	Expte. nº 2821/84.- 438
Nº 55568- Maltagliati de Resuche, Enriqueta .....	Expte. nº A- 54.345/84.- 438
Nº 55557- Amaro Morón Jiménez .....	Expte. nº A-56.372/84.- 438
Nº 55556- Laimé, Martín .....	Expte. nº 55.990/84.- 438
Nº 55532 José Faustino Vera y Ermininda Díaz de Vera .....	Expte. nº A- 57.075/84.- 439
Nº 55531- Pacheco, Adhemar Humberto .....	Expte. nº A- 54.429/84.- 439
Nº 55530- Liendro, Modesta .....	Expte. nº A- 57.189/84.- 439
Nº 55526- Cedrón Miguel y Rivero de Cedrón, Juana Paula .....	Expte. nº A- 55.631/84.- 439

### REMATES JUDICIALES

Nº 55560- por Osvaldo Celiz juicio "Expte. nº A- 50.181/84"	439
Nº 55555- por Eduardo Andrez Turanza juicio "Expte. nº A-51.166/84"	439
Nº 55543- por Ernesto V. Solá juicio "Expte. nº A- 53.953/84"	439
Nº 55546- por Ernesto V. Solá juicio "Expte. nº A- 36.458/82"	440
Nº 55545- por Ernesto V. Solá juicio "Expte. nº A- 49.188/83"	440

### POSESION VEINTEÑAL

Nº 55523- Nadal, Marx J. vs. Berretoni, María E. Cardos de. ....	Expte. nº A- 55248/84.- 440
--	-----------------------------

### CITACION A JUICIO

Nº 55553- Graciela Chávez González de Zapana	440
Nº 55529- María Escobar de Veras.	441

### EDICTOS JUDICIALES

Nº 55559- Domingo Antonio Dragicevich	441
Nº 55179- Olarte, Félix Antonio	441

### EDICTO DE QUIEBRA

Nº 55518- Olba s.r.l.	441
-----------------------	-----

## Sección Comercial

### ASAMBLEAS COMERCIALES

Nº 55563- I.N.A. S.A.

442

## Sección General

### ASAMBLEAS

Nº 55565- Club Atlético Libertad .....	para el día 24-2-85.	442
Nº 55564- Federación Salteña de Bochas .....	para el día 3-3-85	442
Nº 55558- Centro de Comerciantes y Afines de Rosario de la Frontera .....	para el día 24-2-85	443
Nº 55552- C.A.E. de CA. ....	para el día 4-3-85	443
Nº 55542- Club Atlético Calchaquí .....	para el día 23-2-85.	443

### RECAUDACION

Nº 55570- del día 12-2-85

443

## Sección Administrativa

### EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 55562

F.Nº 24563

#### EDICTO DE PETICION DE MENSURA

El Dr. Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Manuel Eugenio Burgos, el 19 de noviembre de 1984, ha solicitado la mensura de la mina de borato, de su propiedad, ubicada en el departamento de Los Andes, denominada "Coral", que tramita por expte. nº 7021, la cuál constará de tres pertenencias de 100 has. cada una, que se ubicarán así Pertenencia Nº 1: Se parte del mojón esquinero I de la mina San Andrés, exp. nº 1744/900 y se miden 500m. az. 180º determinando el punto H. (PMD y LL) Desde H se miden nuevamente 500 m. az. 360º y se delimita el esquinero nº 1 de esta pertenencia que coincide con el mojón I. Desde este punto se miden 1000 m. con az. 90º determinando el punto 2, luego se miden 1000 m. az. 180º determinando el punto 3, luego se miden 1000 m. az. 270º determinando el punto 4 y finalmente se miden 500m. az. 360º llegando al punto H y cerrando el perímetro. Pertenencia nº 2: Se parte del esquinero 4 de la pertenencia nº 1 y se miden 1000 m. con az. 180º determinando el punto 5, luego se miden 1000m. con az. 90º determinando el punto 6, luego se miden 1000 m. az. 360º llegando al punto 3. El lado 3-4 es común a las Pertenencias 1 y 2. Pertenencia nº 3; se parte del esquinero nº 6 de la pertenencia nº 2 y se miden 1000 m. az. 90º determinando el punto 7, luego se miden 1000 m. az. 360º determinando el punto nº 8 luego se miden.

1000m. az. 270º llegando al punto 3 de la pertenencia 1. El lado 3-6 es común a las pertenencias nº 2 y 3 Salta, 19 de diciembre de 1984. Maria C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas

Imp. \$a 4275

f) 13; 25-2 y 6-3-85

O.P. Nº 55561

FNº 24564

#### EDICTO DE MINA

El Dr. Carlos Alberto Tadeo, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 131 del C. de Minería, que Manuel E. Burgos, el 6-5-1975, por expte. Nº 9271, ha manifestado en el departamento Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de borato, al que denominó "Buena Vista", con la siguiente ubicación: Partiendo del mojón 13 de la Mina Julian II Expte. 3843 - S, se miden 2000 m al N. hasta el punto 22 luego se miden 1000 m. al E. hasta el punto 3; luego se miden 2000 m. al S. hasta el punto 4 y finalmente 1000 m al O. hasta cerrar con el punto 1, una superficie de 200 Has. El P. E. M. se ubica, partiendo del punto 1, se miden 500 m al E., luego 600 m al N. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal Salta, 10 de diciembre de 1984. Dra. Maria C Marti de Montaldi, secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. \$a 4050

f) 13, 25-2 y 6-3-85.

**LICITACION PUBLICA**

O.P. N° 55567

F.N° 1867

**... DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL****Objeto:**

Obtener el arrendamiento de un inmueble para el Organismo Salta, en la Ciudad de Salta-Provincia de Salta, con una superficie cubierta de 650 a 750 metros cuadrados.

**Apertura:**

El 20 de febrero de 1985 a las 17,00 horas.

Licitación Pública N° 042/85. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas), sita en la calle Bartolomé Mitre N° 1340 - Piso 5to. Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes o en el Organismo Salta sito en la calle Zuviria N° 744/48 de la Ciudad de Salta - Provincia de Salta. Expediente N° 783-00776409-60.

**Rosa Cristina Giuliani**  
Jefe Int. División Locaciones

Valor al cobro \$a 2.400

f) 13 y 14-2-85

O.P. N° 55566

F.N° 1866

**MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL  
HOSPITAL SAN BERNARDO — SEA N° 4  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

**“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS —  
MATERIAL DE CURACION—  
PLACAS RADIOGRAFICAS Y AFINES —  
DROGAS, REACTIVOS Y  
MATERIAL DE LABORATORIO —  
AÑO- 1985**

**BOLETIN OFICIAL**

Llámase a Licitación Pública N° 1/85, convocada el día 4 de marzo de 1985 a horas 10,30 o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de Medicamentos - Material de Curación - Placas Radiográficas y Afines - Drogas, Reactivos y Material de Laboratorio, con destino a distintos servicios dependiente del Hospital San Bernardo - SEA N° 4 - Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 días fecha presentación factura conformada por el Servicio Receptor en SEA N° 4; el precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de \$a 1.000. (mil pesos argentinos), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Habilitación de Pagos - Hospital San Bernardo - Tobias 69 - Salta - y en Casa de Salta - Maipú 663 - Capital Federal.

**Silvia G. de Modad**  
Jefa Dpto. Compras  
M.B.S. SE A 1  
Hospital San Bernardo

Valor al cobro \$a 2.400

f) 13 y 14-2-85

O.P.N° 55539

F.N° 2453

**CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN****LICITACION PUBLICA N° 001/85**

Resolución 33SA. Acto de Apertura día 1° de marzo de 1985 a horas 11, para la adquisición de víveres y comestibles secos con destino a Escuelas Albergues y Hogar Escuela n° 914 “Carmen Puch de Güemes” - periodo Marzo - Julio 1985.

**Monto oficial:** \$a 9.561.370,00**Precio del Pliego:** \$a 1.900,00

Venta de Pliegos en Tesorería y consultas en Departamento de Compras - Mitre 71, Salta, de 7,30 a 12,30.

Lic. Angel Alberto Muruaga  
Secretario Administrativo  
Consejo General de Educación  
Salta

Francisco Solano Antonio Gómez  
Vice-presidente  
Consejo General de Educación - Salta

Imp. \$a 2.400

f) 12, 13-02-85

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

O.P.N° 55486

F. N° 24472

DEPARTAMENTO RIEGO, 31 de octubre de 1984

**Autorización N° 983 - Expte. N° 34-122712/83. S/Otorgamiento concesión de Agua Pública. VISTO este expediente por intermedio del cual la señorita Angelina Rosa Day tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar su propiedad catastro n° 7721 del Departamento de Rosario de Lerma y considerando que el recurrente ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en el Código de Aguas: Que a fs. 35 vta. el Intendente de Aguas de la zona manifiesta no tener objeción alguna que formular al presente pedido, dando de esta manera cumplimiento al art. 350 inc. a) del mismo Código; el Jefe del Departamento Riego,**

**DISPONE**

1°.- Autorizar la prosecución de trámites del expediente n° 34-122712/83, para la publicación de edictos conforme lo dispone el inc. b) Art. 1° de la Ley 1627 del año 1953.

2°.- Por la presente autorización para la publicación de edictos; aconséjase al Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Estado de Obras Públicas para que por su intermedio se otorgue una concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 5,5000 Has. de la propiedad identificada como Lote F, catastro n° 7721 del Departamento de Rosario de Lerma, perteneciente a la señorita Angelina Rosa Day;

con una dotación de 2,89 l/seg. a derivar del río Arenales, margen derecha, por medio del Canal de El Encón y por la acequia denominada Palermo. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos estos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

3º.- El recurrente deberá presentar en esta Oficina el primer y último ejemplar de las publicaciones efectuadas.

Ing. Oscar Jorge Dean  
Jefe Dpto. Explotación Riego  
A.G.A.S.

Imp. \$a 9.000 f) 31-1 al 13-2-85

O.P. Nº 55485 F. Nº 24473

DEPARTAMENTO RIEGO, 31 de octubre de 1984

**Autorización Nº 984. Expte. Nº 34-122713/83. S/Otorgamiento concesión de Agua Pública.** VISTO este expediente por intermedio del cual el señor Edwin Day tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar su propiedad catastro nº 7722 del Departamento de Rosario de Lerma y considerando que el recurrente ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en el Código de Aguas: Que a fs. 24 el Intendente de Aguas de la zona

manifiesta no tener objeción alguna que formular al presente pedido, dando de esta manera cumplimiento al art. 350 inc. a) del mismo Código; el Jefe del Departamento Riego,

#### DISPONE:

1º.- Autorizar la prosecución de trámites del expediente nº 34-122713/83, para la publicación de edictos y conforme lo dispone el inc. b) Art. 1º de la Ley 1627 del año 1953.

2º.- Por la presente autorización para la publicación de edictos; aconsejase al Poder Ejecutivo por conducto de la Secretaría de Estado de Obras Públicas para que por su intermedio se otorgue una concesión de agua pública para irrigar con caracter Temporal-Eventual una superficie de 5.5000 Has. del inmueble identificado como Lote "G", catastro nº 7722 del Departamento de Rosario de Lerma, de propiedad del señor Edwin Day, con una dotación de 2,89 l/seg. a derivar del río Arenales, margen derecha, por medio del Canal de El Encón y por la acequia denominada Palermo. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos estos a las disposiciones del art. 228 del Código de Aguas.

3º.- El recurrente deberá presentar en esta Oficina el primer y último ejemplar de las publicaciones efectuadas.

Imp. \$a 9.000 f) 31-1 al 13-2-85

## Sección Judicial

### EDICTOS SUCESORIOS

O.P. Nº 55569 Rs/c. Nº 3409

#### EDICTO

El Dr. Juan Antonio Cabral Duba, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, cita y emplaza por el término de 30 días, a los que se consideren con derechos sobre el "Sucesorio de Veliz Pedro. Expte. Nº 2821/84. Fdo. Norma E. Andriano de Eguia - Secretaria. Publíquese por tres días - Tartagal, Diciembre 28 de 1984. Norma E. Andriano de Eguia, Secretaria Nº 1.

s/c f) 13 al 15-2-85

O.P. Nº 55568 FNº 24567

El Dr. Victor Daniel Ibañez, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 8º Nominación, en los autos "Sucesorio de Maltagliati de Resuche, Enriqueta", Expte. nº. A-54.345/84, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, 22 de noviembre

de 1984. Dra. Mercedes Janin de Arias. Secretaria.

Imp. \$a 2.100 f) 13 al 15-2-85

O.P. Nº 55557 FNº 24558

El Dr. Jorge Garnica Lopez, Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. y Com. 9a. Nom. de la ciudad de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 (treinta) días, para que hagan valer sus derechos en el Juicio Sucesorio del Dr. Amaro Morón Jimenez, Expte. nº A-56.372/84. Salta, 12 de diciembre de 1984. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. \$a 2.100 f) 13 al 15-2-85

O.P. Nº 55556 FNº 24560

El Dr. Marcelo Ramón Dominguez, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 4º Nominación, Secretaria de la Dra. María Rosa I. Ayala, en los autos caratulados: "Laimé, Martín s/Sucesorio" Expte. nº 55.990/84, cita y emplaza a las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como

herederos o acreedores, para que comparezcan en el término de treinta días, para hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publicación de edictos 3 días. Salta, 6 de diciembre de 1984. Dra. María Rosa I. Ayala, Secretaria.

Imp. \$a 2.100 f) 13 al 15-2-85.

O.P. N° 55532 F N° 24523

### EDICTO SUCESORIO

El **Dr. Jorge Garnica Lopez**, Juez de 1a. Inst. Civil y Com. 9a. Norm, Secretaria Dra. Isabel Cornejo en el Juicio Sucesorio de don José Faustino Vera y doña Erminda Diaz de Vera, Expte. N° A-57075/84, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores, bajo apercibimiento de ley, Publíquese por 3 días. Salta diciembre 21 de 1984. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. \$a 2.100 f) 11-02 al 13-2-85.

O.P. N° 55531 F. N° 24524

### EDICTO

Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de Pacheco, Adhemar Humberto - Expte. N° A-54.429/84, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por tres días. Fdo. Dra. Bibiana Acuña de Salim - Secretaria. Salta, 21 de diciembre de 1984.

Imp. \$a 2.100 f) 11-02 al 13-2-85.

O.P. N° 55530 F N° 24519

### EDICTOS

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de la Inst. en lo C. y C. 6a. Nominación y Secretaria del Dr. Adan Saturnino Deza, en los autos: Liandro, Modesta -Sucesorio- Expte. N° A-57.189/84: CITA: a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 6 de febrero de 1985. Dr. Adan Saturnino Deza, secretario.

Imp. \$a 2.100 f) 11-02 al 13-2-85

O.P. N° 55526 F. N° 24530

### EDICTO

El Dr. Lidoro Manof, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y Comercial, 2da.

Nominación, en los autos caratulados "Sucesorio de Cedron, Miguel y Rivero de Cedron, Juana Paula Expte. nro. 455.631/84, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes Sres. Miguel Cedrón y Juana Paula Rivero de Cedrón a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, por el término de 30 días a partir de la última publicación del presente. Publicaciones por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 20 de diciembre de 1984. Adriana Garcia de Escudero. secretaria.

Imp. \$a 2.100 f) 11-02 y 13-2-85

### REMATES JUDICIALES

O.P. N° 55560 F. N° 24562

#### JUDICIAL

#### Por OSVALDO RAMON CELIZ

#### Una máquina de escribir

Hoy 13-2-85 a hs. 17.30 en Av. Sarmiento 729- y por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 3ra. Norm. en autos Ejecución de Sentencia c/Ravaza Cristian Expte. N° A-50181/84, Remataré Sin Base y dinero de contado una máquina de escribir Olivetti brasileña. 140 espacios - Revisar en mi domicilio - Comisión 10 % . Osvaldo R. Celiz.

Imp. \$a 900 f) 13-2-85

O.P. N° 55555 F. N° 24.557

#### Por EDUARDO ANDRES TURANZA JUDICIAL

#### Una máquina de escribir Olivetti

El día 14 de febrero de 1985, a las 17 en Buenos Aires N° 895, ciudad, por orden del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo C. y C. 11va. Nominación en el juicio; Ejecutivo que se le sigue al Sr. Corbella, Rubén. Expte. N° A-51.166/84, remataré sin base y de contado una máquina de escribir marca Olivetti-Lexicon 80, N° A-1-30317. Comisión 10 % . Edictos por dos días en el Bol. Oficial y El Tribuno. Revisar en mi escritorio. Eduar. A. Turanza, Martillero Público.

Imp. \$a 1.800 f) 13 y 14-2-85

O.P. N° 55543 F. N° 24546

#### Por: ERNESTO V. SOLA

#### JUDICIAL

**Derechos y acciones sobre inmueble edificado en Mitre N° 1764, Salta**

El día 19 de febrero de 1.985 a hs. 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1era. Inst. C. y Com., 11ava. Nom. en autos: "Ejec. de honorarios que se le sigue a Alberdi, Pedro y otros", Expte. N° A-53.953/84, Remataré con la base de \$a 249.922,58, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, los derechos y acciones que les corresponden a los demandados como herederos en el sucesorio de Encarnación Torres de Alberdi sobre el inmueble urbano edificado, sito en calle Mitre 1764, Salta, Capital 01, Sección A, Manzana 64, Parcela 26, **Matrícula 13749**, individualizado como Lote 30, Manz. 4, Plano 330; **Ext.:** Fte.: 9,60m; Fdo.: 52,22m.; **Límites:** N.: Lotes 25,26,27,28 y 29; S.: Lote 31; E.: Lote 24; O.: calle Mitre; **Superficie:** 501,216 m2; antecedente Dominial; Libro m/n 59 F.7, A.1. Estado de ocupación: Ocupado por Lidia Isabel Alberdi, Eva Estela Alberdi e hijos menores de las mismas en el carácter de herederas. Dependencias: 7 (siete) habitaciones, 1 cocina y 1 baño; Servicios de luz y agua corriente. Señ: 30 % del precio de compra en el acto del remate; Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta; Edictos: 2 días en B.Oficial y El Tribuno; Comisión: 10 %a cargo del comprador en el acto del remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322. T.E. 217260, Salta.

Imp. \$a 2.000 f) 12 y 13-2-85

O.P.N° 55546 F.N° 24543

**Por: ERNESTO V. SOLA**  
**JUDICIAL**

**Una soldadora eléctrica y un serrucho eléctrico**

El día 14 de Febrero de 1.985 a hs. 18, en 25 de Mayo 322, Ciudad por disposición Sr. Juez de 1era. Inst. C. y Com., 10ma. Nom. en autos: "Sumario que se le sigue a Leyes, Abel y otro", Expte. N° A-36.458/82, Remataré sin base y de contado: Una máquina soldadora eléctrica sin marca visible, Tipo Magr., 300, N° 3810 que puede ser revisada en Moldes N° 216, ciudad y Un serrucho eléctrico marca "Romano", s/n visible, con poleas y motor que puede ser revisado en mi poder. Edictos 2 días en B.Oficial y El Tribuno. Comisión: 10 %a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público. T.E. 217260, Salta.

Imp. \$a 1800 f) 12 y 13-2-85

O.P.N° 55545 F.N° 24544

**Por ERNESTO V. SOLA**

**JUDICIAL****Inmueble edificado ubicado en barrio Tres Cerritos - Los Crespones N° 620**

El día 18 de febrero de 1.985 a hs. 18, en 25 de Mayo 322, ciudad por disposición Sr. Juez de 1era. Inst. C. y Com., 9na. Nom. en autos: "E. Prev. y Ejec. que se le sigue a Lens, M.D. y otra", Expte. N° A-49.188/83, Remataré con la base de \$a 29.425,24, correspondiente a las 2/3 partes de su valor fiscal, el inmueble urbano edificado, ubicado en Los Crespones N° 620, Capital 01, Sección K, Manzana 92, e, Parcela 18, Ext.: F.: 10 m; Fdo.: 30 m; Límites: N.: Calle s/nombre; S.: Lote 9, E.: Lote 19; O.: Lote 17; Superficie: 300 m2, individualizado como Lote 18 del Plano 5305. Dependencias: Consta de 3 dormitorios, cocina, baño, living comedor, lavadero y entrada para garage. Servicios: cloacas, agua corriente, luz eléctrica. Estado de ocupación: Ocupada por el demandado y su familia. Señ: 30 % en el acto del remate; Saldo: Dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 2 días en B.Oficial y El Tribuno; Comisión: 5 %a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Ernesto V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, T.E. 217260, Salta.

Imp. \$a 2.000 f) 12 y 13-2-85

**POSESION VEINTEÑAL**

O.P. N° 55523 F. N° 24510

**EDICTO**

El Dr. **Luis Alberto Boschero**, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11a. Nominación en autos "Nadal, Marx José vs. Berretoni, Maria Ercilia Cardos de y/o sus herederos Prescripción Veinteñal?" - Expte. N° A-55.248/84, cita a los sucesores o herederos, acreedores, y a toda otra persona que se considere con derecho a la propiedad Nomenclatura Catastral: Catastro 62.126 - Sección "F" - Manzana 12v - Parcela 12c, a fin de que hagan valer sus derechos, dentro de los siete días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y un Diario). Salta 5 de Febrero de 1985.

Imp. \$a 7.000 f) 7 al 14-2-85

**CITACION A JUICIO**

O.P.N° 55553 Rs/c N° 3408

**EDICTOS**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil

de Personas y Familia, Segunda Nominación, a cargo del Dr. Mario A. Salvadores, Secretaria de la Dra. Lelia Orellana García, cita y emplaza a la Sra. Graciela Chávez González de Zapana para que tome la intervención que le corresponde en los autos: "Zapana, Ramón vs. Chávez González de Zapana, Graciela -Divorcio-Disolución de Sociedad conyugal y tenencia de hijos menores". Expte. N° 2-A-49.385/83, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese edictos por el término de 3 días, por el lapso de un mes en el Boletín Oficial y Diario de circulación comercial. Salta, 30 de abril de 1.984. Fdo. Dra. Lilia Orellana García. Secretaria. Los presentes se tramitan sin cargo, por haberse acordado: "Beneficio de litigar sin gastos". Expte. N°: A-45.102/83.

S/C f) 12 al 14-2-85

O.P. N° 55529 F.N° 24.522

La Dra. María Josefa Alzueta de Cornejo, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia de 1ra. Nominación, en Expte. N° A-20.720/81, cita a la Sra. Maria Escobar de Veras a efectos de ser oída, en el término de 9 días a partir de la última publicación. Publicándose por 3 días en el Boletín Oficial y el Diario El Tribuno. Teresa Echazú de Aira, secretaria.

Imp. \$a 1.500 f) 11, 12 y 13-2-85

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 55559 FN° 24555

El Juez de 1° Inst. en lo Civil de Personas y Familia de 2da. Nominación adscripción dos, Mario A. Salvadores, en Expte. N° A-56.246/84 - Caratulado: Aranda, Elisa vs. Dragicevich, Antonio Domingo - Ejercicio de la Patria Potestad-, cita y emplaza al Sr. Domingo Antonio Dragicevich, a que se presente a estar a derecho dentro del término de 9 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Lilia O. García - Secretaria. Salta 27 de diciembre de 1984.

Imp. \$a 1.500 f) 13 al 15-2-85

O.P. N° 55179 FN° 24085

La Dra. María Josefa Alzueta de Cornejo Juez de 1° Instancia en lo Civil de Persona y Flia. de Primera Nominación, en autos: Olarte, Félix Antonio, Ausencia con presunción de fallecimiento, expte. N° 46.765/83 cita a Félix Antonio Olarte a comparecer a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de

nombrárseles defensor oficial. Fdo. Dra. María Alzueta de Cornejo. Juez.

Imp. \$a 1.500 f) 13-12-84; 14-1, 13-2  
12-3 y 12-4-85

## EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 55518 F.N° 1864

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial Séptima Nominación de la ciudad de Salta en autos caratulados: "Olba S.R.L. Quiebra" Expte. n° A-55.600/84 ha resuelto lo siguiente: Declarar en estado de quiebra, a la firma Olba S.R.L. con domicilio en calle Necochea n° 345 de esta ciudad. Ordenar la inhibición general de la fallida para vender o gravar sus bienes. Ordenar que la fallida haga entrega al síndico dentro de las 24 horas de la posesión de cargo de éste, de todos sus bienes tanto los que se encuentren en su poder como en el de terceros con inventario detallado de los mismos como así también de la documentación, comprobantes, libros comerciales y demás del giro comercial, como igualmente la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento, respecto de los que se hicieren, de no quedar liberados de los mismos. Prohibir a los socios gerentes Alberto Martín L.E. n° 8.424.928 y Héctor Rene Negri domiciliado en Tartagal ausentarse del país, sin autorización de la proveyente bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 107 L.C.. Oficiar al Jefe del Distrito n° 18 (ENCOTEL-Salta) para que retenga y remita al Síndico la correspondencia epistolar y telegráfica de la fallida la que deberá ser abierta en la forma prevista por el Art. 118 L.C.. Ordenar la comunicación de la presente declaración a los Bancos Oficiales y Privados y Tribunales de la Provincia y Juzgado Federal a los fines dispuesto por el Art. 136 L.C. y también a la Dirección General de Rentas, Registro Público de Comercio, Registro de juicios Universales y Registro Civil. Fijar el 9 de abril de 1985 o el subsiguiente si es que fuere feriado como vencimiento de plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, y fijar el 25 de junio de 1985, a las nueve horas, o el subsiguiente hábil si éste fuere feriado para que tenga lugar en dependencias del Juzgado, La Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio que pueda proponerse, la que se realizará con los que concurren. Ha sido designado para intervenir como Síndico el C.P.N. Emilio René Diaz que ha fijado domicilio en calle Dean Funes 384 Dpto. 4° B. de esta ciudad en donde atenderá todos los días hábiles en el horario de 17 a 19 horas. Salta, 5 de febrero de 1985. Dr. Enzo Di Gianantonio, Secretario.

Valor al cobro \$a 6.340 f) 6 al 13-2-85

## Sección Comercial

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. N° 55563

FN° 24561

"I.N.A. S.A."

#### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas de "Industrias Noroeste Argentino S.A." a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de marzo de 1985 a horas 8, en la sede social de Avda J.B. Alberdi s/n, Ruta 9, de esta ciudad, a efectos de tratar el siguiente:

##### Orden del día

Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

2.- Consideración de la Memoria, Inventarios,

Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Décimo - Primer Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 1984 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

3.- Consideración del Revalúo Contable.

4.- Consideración del Resultado del Ejercicio.

5.- Retribución a miembros del Directorio y Síndico conforme a las previsiones del Art. 261 de la Ley 19550/72.

6.- Fijación nuevo número de Directores Titulares y Suplentes.

7.- Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

8.- Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente

I.N.A. S.A.

Roberto Patrón Costas

Gerente General

Imp. \$a 10.000

f) 13-2 al 19-2-85.

## Sección General

### ASAMBLEAS

O.P. N° 55565

FN° 24551

#### CLUB ATLETICO LIBERTAD SALTA

##### CONVOCATORIA

El Club Atlético Libertad convoca a sus asociados a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 24 de Febrero de 1985 a horas 10, en su sede sita en la Avenida Nta. Sra. de Talavera n° 50, para considerar la siguiente:

##### Orden del día

1º) Lectura del Acta anterior.

2º) Balance General y Memoria

3º) Informe del Organismo de Fiscalización.

4º) Renovación parcial de autoridades para cubrir los siguientes cargos y términos de duración: Presidente - Vice Presidente 2º - Secretario - Tesorero - Vocales Titulares: Primero, tercero y quinto, Organismo de Fiscalización: dos titulares y dos suplentes, todos por dos años. Vocal Titular segundo - Seis Vocales suplentes, todos por un año.

**QUORUM:** Si después de una hora de la fijada en esta convocatoria, no se logrará el reglamentario -La mitad más uno de los asociados con derecho a voto- la Asamblea sesionará con el número de socios Presentes. Miguel Armando

Fernández, Secretario-Oscar Ernesto Pérez, Presidente.

Imp. \$a 600

f) 13-2-85

O.P. N° 55564

F. N° 24554

#### FEDERACION SALTEÑA DE BOCHAS CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Federación Salteña de Bochas convoca a sus Afiliadas de la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Sede de la Entidad - Zuviria 380 Capital - Salta- para el día 03 de marzo de 1985 a horas 10.00.

##### Orden del día

1º) Designación de la Comisión Revisora de Poderes otorgados por las Asociaciones a sus Delegados.

2º) Lectura del Acta Anterior.

3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organismo de Fiscalización.

4º) Elección de Autoridades.

5º) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. Héctor M. Peralta, Secretario - Juan Garcia Michel, Presidente.

Imp. \$a 600

f) 13-2-85.

O.P. N° 55558

FN° 24556

**CENTRO DE COMERCIANTES Y AFINES DE ROSARIO DE LA FRONTERA**

**CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Febrero de 1985 a hs. 21 en el local de la Biblioteca Popular, para tratar el siguiente:

**Orden del día**

- a) Lectura del Acta anterior.
- b) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuadro de Resultados desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1983 y 1984.
- c) Informe del órgano de fiscalización
- e) Elección de la Comisión Directiva.
- f) Elección de dos socios para refrendar el acta.
- g) Asuntos Varios.

**Rodolfo Zurita**  
Secretario

**Eduardo Correa**  
Presidente

Imp \$a 1.200

f) 13 y 14-2-85.

O.P.N° 55552

Rsc n° 3407

**Convocatoria a Asamblea General Ordinaria C.A.E. de CA.**

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Marzo de 1985, a las 18 hs. en Gral. Güemes 309, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1- Lectura del Acta anterior
- 2- Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización.

- 3- Renovación parcial de Comisión Directiva.
- 4- Varios.
- 5- Designación de dos socios para firmar el Acta.

Julia E. Bridoux Michel  
Prosecretaria

Silvina E. de Escudero  
Presidenta

S/C f) 12 y 13-2-85

O.P.N° 55542

F.N° 24347

**CLUB ATLETICO CALCHAQUI**

**ASAMBLEA GENERAL**

Sr. asociado de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Institución, se cita a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Febrero de 1985 a horas 21, en Pje. San Carlos N° 967, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1° Lectura y aprobación del Acta anterior.
  - 2° Consideración Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Organó de Fiscalización años 1983/84.
  - 3° Renovación total Comisión directiva y Organó de Fiscalización.
  - 4° Designar dos asociados para firmar el acta en representación de la Asamblea.
- Transcurrida una hora después de la fijada sin obtener "quorum" la Asamblea sesionara con el número de socios presentes.

José Luciano Beltrán  
Secretario

Ramón E. Carrizo  
Presidente

Imp. \$a 1.200

f) 12 y 13-2-85

**RECAUDACION**

O.P. N° 55570

Saldo anterior .....	\$a 549.008.-
Recaudación del día 12/02/85.....	\$a 35.115.-
<b>TOTAL.....</b>	<b>\$a 584.123.-</b>